

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 24 de septiembre de 1976.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sande y Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

22300 *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Bioquímica» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Santiago de Compostela.*

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 6 de marzo de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de abril),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Bioquímica» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Santiago de Compostela, constituida por los siguientes señores:

Admitidos

Don Ignacio Núñez de Castro García (D. N. I. 974.476).
 Don José María Medina Jiménez (D. N. I. 25.540.749).
 Don Fernando Valdivieso Amate (D. N. I. 23.746.861).
 Don Alfonso Carrión Angosto (D. N. I. 22.845.446).
 Don Alberto Machado Quintana (D. N. I. 23.569.559).
 Doña María Teresa Miras Portugal (D. N. I. 33.183.869).
 Don José María Culebras Poza (D. N. I. 1.054.827).
 Don Manuel José López Pérez (D. N. I. 235.010).
 Don Eladio Montoya Melgar (D. N. I. 27.813.302).
 Don Carlos José Martínez Hondurilla (D. N. I. 50.137.773).
 Doña Blanca Feijoo Salgado (D. N. I. 346.937).
 Doña Evangelina Palacios Alaiz (D. N. I. 12.624.841).
 Don Mariano Alemany Lamana (D. N. I. 37.297.200).
 Don Fernando Moreno Sanz (D. N. I. 1.371.152).
 Doña Natalia María López Moratalla (D. N. I. 23.665.022).
 Don Bartolomé Ribas Ozonas (D. N. I. 33.066.688).
 Don Ricardo Vázquez Pernas (D. N. I. 33.019.180).
 Doña Isabel Andrés Cabrero (D. N. I. 50.133.437).
 Don Cristóbal Mezquita Pla (D. N. I. 39.276.863).
 Don Fernando Climent Romeo (D. N. I. 37.814.115).
 Don Juan Jáuregui Adell (D. N. I. 39.557.595).
 Doña Josefina Eguí Hermoso de Mendoza (documento nacional de identidad 15.870.971).
 Don Rogelio Edgardo Catalán Tobar (D. N. I. 1.488.252).
 Don Ramón Cid Foix (D. N. I. 18.867.495).
 Doña María Rosario Cussó Fresquet (D. N. I. 46.302.107).
 Don Juan José Guinovart Cirera (D. N. I. 39.629.191).
 Don Emilio Itarte Fresquet (D. N. I. 40.901.562).
 Don José Castro Pérez (D. N. I. 34.577.087).

Excluidos

Doña Isabel Vázquez Baanante (D. N. I. 33.173.122). No adjunta certificado de función docente o investigadora.
 Don Eduardo Salsa Leroy (D. N. I. 37.612.939). No presenta certificado de función docente o investigadora. No adjunta escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No acompaña informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.
 Don José Antonio Ramos Atance (D. N. I. 51.434.878). No adjunta escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.
 Don Roberto Arche Rey (D. N. I. 50.523.791). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.
 Don José Luis Iborra Pastor (D. N. I. 21.311.757). Instancia sentada fuera de plazo.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 24 de septiembre de 1976.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sande y Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

22301 *RESOLUCION del Instituto Nacional de Semillas y Plantas de Vivero por la que se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para cubrir plazas de Auxiliar administrativo en dicho Organismo.*

Transcurrido el plazo de reclamación contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para participar en la oposición libre para cubrir nueve plazas de Auxiliar administrativo, convocada por resolución de este Instituto de 28 de abril de 1976, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1976, y no habiéndose producido en ese plazo ninguna reclamación, se eleva a definitiva la lista provisional.

Madrid, 28 de octubre de 1976.—El Director del Instituto, Jaime Nosti Nava.

22302 *RESOLUCION del Instituto Nacional de Semillas y Plantas de Vivero por la que se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para cubrir plazas de Ingeniero Superior en dicho Organismo y se corrigen los errores aparecidos en la publicación de la lista provisional.*

Transcurrido el plazo de reclamación contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para participar en la oposición libre, para cubrir ocho plazas de Ingeniero Superior, convocada por Resolución de este Instituto de 14 de junio de 1976, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 2 de julio, no se ha presentado ninguna reclamación.

En la lista provisional, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 25 de septiembre de 1976, se han observado los siguientes errores:

En la lista de admitidos:

— Número de orden 2, dice: «D. Fernando Bigeriego Martín Saavedra», y debe decir: «D. Fernando Bigeriego Martín de Saavedra».

— Número de orden 13, dice: «D. Mariano del Fresno Alvarez-Builla», y debe decir: «D. Mariano del Fresno Alvarez-Buylla».

— Número de orden 23, y en la columna del número del documento nacional de identidad, dice: «1.062.405», y debe decir: «1.062.435».

Por lo que con las correcciones indicadas se eleva a definitiva la lista provisional.

Contra la presente Resolución, y de acuerdo con la base 4.5 de la convocatoria, los interesados podrán interponer ante la Dirección de este Instituto recurso de reposición en el plazo de un mes a contar del día siguiente a la fecha de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 28 de octubre de 1976.—El Director del Instituto, Jaime Nosti Nava.

22303 *RESOLUCION del Instituto Nacional de Semillas y Plantas de Vivero por la que se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para cubrir plazas de Inspector de Campos y Cosechas en dicho Organismo.*

Transcurrido el plazo de reclamación contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para participar en la oposición libre para cubrir nueve plazas de Inspector de Campos y Cosechas, convocada por resolución de este Instituto de 18 de marzo de 1976, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1976, y no habiéndose producido en ese plazo ninguna reclamación, se eleva a definitiva la lista provisional.

Madrid, 28 de octubre de 1976.—El Director del Instituto, Jaime Nosti Nava.

22304 *RESOLUCION del Tribunal calificador de las oposiciones libres para cubrir vacantes de Técnicos Administrativos del ICONA por la que se hace pública la relación de aprobados por orden de puntuación.*

Concluida la oposición libre para cubrir vacantes de Técnicos Administrativos del ICONA, convocada por Resolución de la Dirección de dicho Organismo de fecha 8 de septiembre de 1975, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 2 de octubre, y de acuerdo con lo dispuesto en la norma 8.1 de la convocatoria,

Este Tribunal hace pública la siguiente relación de aprobados, según el orden de puntuación obtenido: